



DEPENDENCIA: Sindicatura Municipal. SECCIÓN: Responsabilidades NUMERO DE OFICIO: RESP/0415/2022 FOLIO: 003418

Asunto: Solicitud de Información. Tecate, Baja California el 19 de octubre del 2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana" "2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

C. YESHÚA LOYA BERNAL JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA. PRESENTE.-

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE RECIBIDO 19 OCT 2022 RECIBIDO SINDICATURA MUNICIPAL

Anteponiendo un cordial saludo y en contestación a su oficio número UMAI/906/2022, con número de folio 003213, mediante el cual solicita que se remita la información correspondiente al tercer trimestre del 2022 que a continuación se detalla:

- ARTICULO 81 - FRACCION XVIII.- Sanciones administrativas a los(as) servidores(as):

La información correspondiente a las sanciones administrativas definitivas que, en su caso, han sido emitidas en contra de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, por los órganos de control o instancias correspondientes, con fundamento en la normatividad que aplique según la naturaleza jurídica de cada sujeto obligado.

Me permito informar que, durante el periodo señalado, este Departamento de Control interno, no emitió sanción Administrativa definitivas.

Nos comprometemos a trabajar en conjunto con el demás departamento de esta Sindicatura Municipal para que la Honestidad y la Transparencia en Tecate se cumpla.



ATENTAMENTE:

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA POR TECATE

XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE ESPACHADO 19 OCT 2022 ESPACHADO SINDICATURA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL

C. LUIS ENRIQUE MARTINEZ SAUCEDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. María Teresa Méndez Vélez / Sindico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Tecate B.C C.c.p. Archivo Sindicatura Municipal. LEMS.

